



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002701-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora Dña. María Mercedes Martín Juárez, relativa a número de psicólogos clínicos en los servicios del Sacyl en atención primaria y especializada, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 139, de 2 de junio de 2016.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/002322, PE/002395, PE/002401, PE/002445, PE/002446, PE/002457, PE/002483 a PE/002485, PE/002519, PE/002529, PE/002531, PE/002533, PE/002552, PE/002559, PE/002560 a PE/002562, PE/002564 a PE/002570, PE/002573, PE/002579, PE/002583, PE/002599, PE/002604, PE/002606 a PE/002608, PE/002610 a PE/002615, PE/002620, PE/002624, PE/002625, PE/002629, PE/002630, PE/002632, PE/002635 a PE/002637, PE/002639, PE/002643, PE/002646, PE/002647, PE/002649, PE/002650 a PE/002653, PE/002655, PE/002656, PE/002659, PE/002661 a PE/002667, PE/002677, PE/002679, PE/002680, PE/002687, PE/002688, PE/002690 a PE/002693, PE/002696 a PE/002702, PE/002704, PE/002706, PE/002707, PE/002709, PE/002710 a PE/002719, PE/002733, PE/002735, PE/002768, PE/002769, PE/002773, PE/002776 a PE/002778, PE/002782 y PE/002784, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de junio de 2016.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

Contestación a la Pregunta Escrita PE. 0902701, formulada por la Procuradora D.^a Mercedes Martín Juárez perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, en relación al número de Psicólogos Clínicos que presentan sus servicios en SACyL.

El número de Psicólogos Clínicos que presentan sus servicios desde el año 2011 al año 2016 en la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León se detallan por Gerencias de atención especializada en la siguiente tabla:



GERENCIAS DE ATENCION ESPECIALIZADA

L.E. PSICOLOGIA CLINICA	AV	BU		S.REYES	LE	BI	PA	SA	SG	SO	HURH	VA		ZA
		BU	S.APOS									HCUV	HMC	
<i>Efectivos de plantilla</i>	2	7	1	1	9	5	8	10	1	4	1	3	1	6
<i>Eventuales</i>										1				
AÑO 2011	2		9		14	8	10	1	5			5		6
<i>Efectivos de plantilla</i>	2	7	1	1	10	5	8	11	2	4	2	3	1	6
<i>Eventuales</i>														
AÑO 2012	2		9		15	8	11	2	4			6		6
<i>Efectivos de plantilla</i>	2	7	1	1	8	5	8	12	2	4	2	3	1	6
<i>Eventuales</i>														
AÑO 2013	2		9		13	8	12	2	4			6		6
<i>Efectivos de plantilla</i>	2	7	1	1	10	5	8	12	2	4	1	3	1	6
<i>Eventuales</i>					1			1	1		1			
AÑO 2014	2		9		16	8	13	3	4			6		6
<i>Efectivos de plantilla</i>	2	7	1	1	9	5	8	12	3	4	4	3	1	6
<i>Eventuales</i>		1						1						
AÑO 2015	2		10		14	8	13	3	4			8		6
<i>Efectivos de plantilla</i>	2	7	1	1	9	5	8	12	3	4	4	3	1	6
<i>Eventuales</i>												1		
31/03/2016	2		9		14	8	12	3	4			9		6

No existen Psicólogos Clínicos adscritos a las Gerencias de Atención Primaria desde el año 2006, conforme al Decreto 24/2003, de 6 de marzo, (BOCYL de 12 marzo), por el que se desarrolla la estructura orgánica de los Servicios Periféricos de la Gerencia Regional de Salud, en su Disposición Adicional Tercera, que en su punto 2 establece: "Los Equipos de Salud Mental de Distrito e Infanto-Juveniles y las estructuras intermedias (Hospitales de Día, Centros de Día, Hogares postura, etc.), se adscriben a la correspondiente Gerencia de Atención Especializada de su Área de Salud".

El número de plazas acreditadas en la especialidad de Psicología Clínica en Castilla y León en el período 2011-2016 por provincias se detalla en la siguiente tabla:



	PLAZAS ACREDITADAS					
	2011	2012	2013	2014	2015	2016
ÁVILA	-	-	-	-	-	-
BURGOS	2	2	2	2	2	2
LEÓN	1	1	1	1	1	1
PALENCIA	1	1	1	1	1	1
SALAMANCA	1	1	1	1	1	1
SEGOVIA	-	-	-	-	-	-
SORIA	-	-	-	-	-	-
VALLADOLID	2	2	2	2	2	2
ZAMORA	2	2	2	2	2	2
CASTILLA Y LEÓN	9	9	9	9	9	9

El número de plazas ofertadas en la especialidad de Psicología Clínica en Castilla y León en el período 2011-2016 por provincias se detalla en la siguiente tabla:

	PLAZAS OFERTADAS					
	2011	2012	2013	2014	2015	2016
ÁVILA	-	-	-	-	-	-
BURGOS	2	1	2	2	1	-
LEÓN	1	1	1	1	1	-
PALENCIA	1	1	1	1	1	-
SALAMANCA	1	1	1	1	1	-
SEGOVIA	-	-	-	-	-	-
SORIA	-	-	-	-	-	-
VALLADOLID	2	1	1	1	1	-
ZAMORA	2	2	1	1	1	-
CASTILLA Y LEÓN	9	7	7	7	6	-

A fecha de hoy, la propuesta de plazas correspondiente al período 2016-2017 aún no ha sido aprobada por el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. No se ha trasladado desde las Gerencias de Atención Especializada de Ávila, Segovia y Soria, solicitud de acreditación en la especialidad de Psicología Clínica al Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

Por último cabe destacar que Castilla y León es la sexta CC.AA que más plazas oferta y la segunda si tenemos en cuenta ratios poblacionales (n° de plazas * 100.000 habitantes).

Valladolid, 22 de junio de 2016.

EL CONSEJERO,

Fdo.: Antonio M.^a Sáez Aguado.